







V ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE INTERLOCUTORES SOCIALES

Declaración de Madrid sobre Empleo Juvenil

Reunidos en Madrid el día 28 de Octubre de 2012, con motivo de la celebración del IV Encuentro Iberoamericano de Interlocutores Sociales, auspiciado por la OIT y la SEGIB, los representantes de las Organizaciones Empresariales y Sindicales Iberoamericanas presentes acuerdan transmitir a las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz, España, que tendrá lugar los días 16 y 17 de noviembre de 2012, la siguiente:

DECLARACION

La OIT ha alertado que en el mundo existen 75 millones de jóvenes desempleados, con casos extremos como el de España y Portugal donde se registra un desempleo juvenil superior al 50% y 35%, respectivamente, mientras que en América Latina ronda un 15%. Además, el colectivo de hombres y mujeres jóvenes comprende realidades especialmente preocupantes como la de aquellos que no estudian ni trabajan, así como la de los jóvenes que se desempeñan en relaciones laborales no registradas.

En este contexto, reiteramos nuestros compromisos con las Declaraciones adoptadas en las Reuniones de Interlocutores Sociales (Buenos Aires, 2007 y Madrid, 2008), Declaración Conjunta COSATE-CEATAL (CIMT, El Salvador 2011), reafirmando nuestra voluntad de avanzar en los procesos de diálogo social y en los foros de concertación tripartita.

Elevamos a la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno la solicitud de que apruebe e incluya, en su Declaración y en el Programa de Acción, un párrafo por el que se encargue a la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) dar continuidad al proceso de fortalecimiento del dialogo social iberoamericano iniciado en 2005, apoyando las acciones necesarias para contribuir al consenso entre empleadores y trabajadores, especialmente en la mejora del empleo y del trabajo decente, impulsando el desarrollo económico y la cohesión social de la región, en colaboración con los Organismos Internacionales especialistas en la materia.

Hacemos un llamado a los Gobiernos de Iberoamérica para que la respuesta a la crisis del empleo gire en torno a la promoción de un desarrollo sustentable que ubique al pleno empleo como objetivo estratégico del conjunto de las políticas macroeconómicas, como impulsores de políticas generadoras de empleo decente y productivo para las y los trabajadores, incluyendo a los jóvenes.

Se necesita asegurar una coherencia efectiva entre las políticas de inversión, económicas, fiscales, de empleo, de protección social, de salarios, medioambientales, de educación y laborales, fundamentadas en la promoción de la activa y real participación de las organizaciones sindicales y de empleadores mediante procesos de diálogo social efectivo.

Llamamos la atención a los Gobiernos para que conjuntamente con la participación de los Interlocutores Sociales de la Región realicen esfuerzos, en el ámbito de la educación y formación en el trabajo, para asegurar transiciones adecuadas de los jóvenes que les permitan acceder a un trabajo decente y productivo.

La actual crisis del empleo a nivel mundial convoca a la OIT a jugar un rol central en el asesoramiento de los Gobiernos de Iberoamérica en materia de políticas macroeconómicas que sitúen el empleo decente,







productivo en el eje de las políticas económicas y sociales teniendo como referencia el Programa de Empleo Mundial (2003), la Declaración sobre la Justicia Social (2008), el Pacto Mundial para el Empleo (2009), las conclusiones de la discusión de puntos recurrentes sobre empleo en el marco del seguimiento de la Declaración sobre la Justicia Social (2010) y las Conclusiones sobre la crisis del empleo de los jóvenes y Anexo que incluye las Normas Internacionales del Trabajo pertinentes para la creación de empleo y los jóvenes (2012).

Nos comprometemos a promover para el 2013 ante los gobiernos de la Comunidad Iberoamericana, solicitando la colaboración de la OIT y la SEGIB, la organización de una Conferencia Regional Tripartita que aborde y analice, con el debido apoyo técnico, experiencias y prácticas de interés que sirvan para impulsar ó mejorar programas y/o políticas en la temática del empleo de los jóvenes.

Valoramos la importancia que en la próxima 316 Reunión del Consejo de Administración de la OIT, se adopte en forma tripartita un Plan de Acción para el periodo 2012-2019 en base a las prioridades que figuran en las mencionadas Conclusiones del documento: "La Crisis del Empleo de los Jóvenes: Un llamado a la Acción. Seguimiento".

Hacemos un llamado a los Gobiernos de Iberoamérica para que promuevan las condiciones necesarias para lograr efectivos procesos de diálogo social, incluyendo el respeto de los principios y convenios fundamentales y del derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva, y el respeto por el rol de los interlocutores sociales.

Finalmente, agradecemos a la Secretaria Pro-Tempore, a la OIT y a la SEGIB, los apoyos brindados para la organización de este IV Encuentro de Interlocutores Sociales Iberoamericanos.

Daniel Funes de Rioja Vicepresidente Ejecutivo Organización Internacional de Empleadores Víctor Báez Secretario General Confederación Sindical de las Trabajadoras y los Trabajadores de las Américas –CSA

Guy Ryder Director General Oficina Internacional del Trabajo-OIT Federico Poli Director de la División de Asuntos Económicos Secretaría General Iberoamericana